

ALMERÍA

El Colegio de Graduados Sociales celebra sus actos patronales con un acto solemne

El colegio profesional premia a la magistrada Lourdes Molina y al jefe de Extranjería, Javier Durán

JAVIER PAJARÓN

El Colegio de Graduados Sociales de Almería ha celebrado este viernes los actos institucionales en honor a Nuestra Señora de Amor y la Esperanza, fecha reservada para los balances de un año de ejercicio y de reconocimiento a profesionales y personalidades vinculadas al mundo de las relaciones laborales.

El colegio aprobó este año la entrega de distinciones a Lourdes Molina, presidenta de la Audiencia Provincial de Almería durante una década, y a Francisco Javier Durán, jefe de la Oficina de Extranjería.

Además, se otorgó la Mención al Mérito Social

a Antonia Inés López y a María Teodora Díaz, funcionarias de los juzgados de lo Social número Dos y Cinco de Almería respectivamente.

El evento se ha desarrollado en dos partes en el Palacio de Justicia de Almería y en el Gran Hotel. Durante la cita se han realizado los juramentos o promesas de los nuevos colegiados: Daniel Caparrós, María del Mar Ferre, Carmen González, Fátima Martínez, Ana María Moreno, Juana Belén Molina, Eva María Rubio y Antonio Jesús Vargas.

Por otra parte, el organismo que preside María del Mar Ayala quiso reconocer de manera especial a dos profesionales cuya trayectoria y compromiso les

El Palacio de Justicia acoge el acto solemne en honor a la Virgen del Amor y la Esperanza

hace acreedores del nombramiento como Colegiados de Honor. Son Manuela Sánchez Torres y José Caparrós Cortés.

También recogieron sus Medallas al Mérito Profesional por 25 años de ejercicio profesional Ana María Gómez Fornieles, Encarnación Morales López, Salvador Rodríguez Cañadas y Mercedes Vargas López.

Los miembros del colectivo se constituyen hoy



Acto en el Palacio de Justicia. LA VOZ

como auténticos expertos en Derecho del Trabajo y Seguridad Social y gozan de espacio propio ante los juzgados, las administraciones y las empresas.

Entre sus proyectos más acuciantes está el cambio a una nueva sede en la capital, que supondrá un salto en la atención de los colegiados y en las tareas de formación continua, uno de los pilares básicos de la entidad.

El evento contó con la presencia del presidente de la Audiencia Provincial de Almería, Luis Miguel Columna, el fiscal jefe provincial, José María Cervilla, y la letrada de la Administración de Justicia y secretaria Coordinadora Provincial de Almería, María José Cañizares.

Los artilleros celebran el acto de Santa Bárbara

El Grupo de Artillería de la Legión celebra el día de su patrona en la base militar de Viator

J.P.

La base militar Álvarez de Sotomayor de Viator (Almería) acogió este domingo un acto solemne en honor a Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería.

El Grupo de Artillería de la Legión formó en la



Cañón en el patio de armas en Santa Bárbara. BRILEG

patio de armas en una cita presidida por el teniente general Guillermo Fernández Sáez, jefe del Mando de Personal del Ejército de Tierra. A su lado estaba el coronel Enrique Gomariz, jefe del Tercio Don Juan de Austria (el general Melchor Marín se encuentra actualmente destinado en Líbano al mando del contingente español adscrito a la ONU).

El teniente coronel jefe del Grupo de Artillería, José Ignacio Jiménez Varo, ensalzó el esfuerzo de los artilleros legionarios y recordó el trabajo en las misiones internacionales.

El teniente coronel tomó posesión del mando del grupo hace apenas tres meses, tras relevar en el cargo al

teniente coronel Raúl Sánchez Prendes.

En el acto se realizaron los nombramientos de dos Artilleros de Honor a personas estrechamente relacionadas con esta unidad.

Historia El arma de Artillería colaboró con los legionarios de Infantería casi desde los primeros meses de la fundación de la Legión. Ya en el año 1.921 durante las operaciones de reconquista del territorio de Melilla, se destacan las acciones del Grupo Expedicionario del Tercer Regimiento de Artillería de Montaña.

Participó activamente en la mayoría de los combates apoyando a las banderas del Tercio lo que le hizo acree-

dora de la medalla militar colectiva por su mérito en Campaña.

A raíz del conflicto de Ifni y Sáhara entre los años 1957 y 1958, por primera vez la Artillería pasa a formar parte orgánica de la Legión. Al crearse los Tercios III y IV saharianos, que contarían con una Batería de Artillería de Campaña cada uno, denominadas Baterías auto transportadas.

El 1 de julio de 1995, y como consecuencia del denominado 'Plan Norte', se creó la Brigada de Rey Alfonso XIII de la Legión, transformándose el Grupo de Artillería de Campaña XXIII en el Grupo de Artillería de Campaña II de la Legión.

La Junta quiere incluir la mediación en el turno de oficio

LA VOZ

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, ha defendido la mediación como "alternativa" extrajudicial para la resolución de con-

flictos y ha destacado "el impulso que se está dando a la misma gracias a la labor de información y difusión que realizan los Puntos de Información para la Mediación en Andalucía (PIMA)".

Durante un acto en Granada, ha anunciado que la

asistencia letrada en estos procesos será también cubierta por la Justicia Gratuita como "incentivo" a los abogados para promover en los profesionales "un cambio de mentalidad" que contemple orientar a sus clientes a esta vía y contribuir

así a reducir la sobrecarga de trabajo en los juzgados.

Para Nieto, la "mediación es un recurso muy útil para reducir litigiosidad y que permite que las dos partes lleguen a un acuerdo que satisface a ambos no sujeto a sentencia impuesta por un tercero".

El consejero ha señalado que actualmente la tasa de litigiosidad es "altísima" lo que provoca "sobrecarga de trabajo en los jueces y los profesionales que nos obliga

a crecimientos constantes de órganos y plantillas que no siempre llegan a tiempo". Por ello, ha apostado por "darle a los ciudadanos una opción diferente para resolver conflictos que muchas veces no tiene sentido que lleguen a un juicio, que es carísimo, como problemas de vecindad o reclamaciones pequeñas".

Para incentivar el recurso a esta vía, Nieto ha anunciado que la nueva orden de cupos y baremos del turno

de oficio que ultima la Consejería incluirá la asistencia letrada en procesos de mediación entre los servicios cubiertos.

El consejero ha subrayado que la difusión es fundamental ya que la mediación "es una de las partes menos conocidas de la Justicia". La Consejería de Justicia puso en marcha los Puntos de Información para la Mediación en Andalucía en las sedes judiciales como proyecto piloto en 2020.